Ref.: SCBD/IMS/JMF/NP/YX/88707 18 de febrero de 2020

**N O T I F I C A C I Ó N**

**Decisión 14/23, Mecanismo financiero: evaluación de los fondos necesarios para aplicar el Convenio y sus Protocolos para el octavo período de reposición(julio de 2022 a junio de 2026) del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial**

Estimada Señora/Estimado Señor:

Me complace proporcionar información a las Partes sobre la evaluación de los fondos necesarios para aplicar el Convenio y sus Protocolos para el octavo período de reposición, del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-8, julio de 2022 a junio de 2026), solicitada por la Conferencia de las Partes en la decisión 14/23.

De conformidad con el mandato para la evaluación aprobado por la Conferencia de las Partes en la decisión 14/23, la Secretaría ha contratado a un equipo de tres expertos mediante un proceso competitivo realizado con arreglo a las normas de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta también los criterios solicitados en esa decisión. En el anexo de la presente notificación se incluyen breves biografías de los miembros del equipo de expertos.

La evaluación de los fondos necesarios para el FMAM-8 se apoyará en las generosas contribuciones financieras del Gobierno de Suecia y la Unión Europea.

De conformidad con el mandato de la evaluación, el equipo de expertos ha diseñado un cuestionario que se puede consultar en el sitio web del Convenio en el siguiente enlace <https://www.cbd.int/financial/gef8needs.shtml>, junto con orientación para completarlo.

Se invita a las Partes que reúnan las condiciones para recibir apoyo del FMAM a que utilicen el cuestionario para presentar a la Secretaría, en secretariat@cbd.int, información sobre los proyectos que puedan preverse para su financiación durante el FMAM-8, lo antes posible pero a más tardar el **22 de marzo de 2020**.

La Secretaría facilitará la celebración de reuniones informativas del equipo de expertos con las Partes y otros interesados directos, incluidos los grupos regionales, del 23 al 29 de febrero de 2020 en Roma (Italia), en forma paralela a la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica Posterior a 2020; entre estas, se incluirá una sesión informativa que se celebrará el miércoles 26 de febrero de 2020. El equipo también realizará entrevistas con representantes de las Partes en forma paralela a esta reunión y por medios virtuales.

Le ruego tenga a bien aceptar el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Elizabeth Maruma Mrema

Secretaria Ejecutiva Interina

*Anexo*

**Equipo de expertos encargado de preparar un informe sobre la evaluación completa de los fondos necesarios y disponibles para la aplicación del Convenio en el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2026**

**Ravi Sharma**, ciudadano de la India y ex Director de Aplicación y Apoyo Técnico de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica durante 10 años, lleva más de 30 años de éxito en la elaboración de estrategias, la aplicación y la promoción de programas ambientales e innovadores a nivel mundial para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y los grupos de estudio de políticas de la India y Kenya. En este período diseñó y ejecutó más de 100 proyectos mundiales, regionales y nacionales sobre el cambio climático y la diversidad biológica, y orquestó más de 50 negociaciones de políticas internacionales y talleres técnicos. En el CDB, supervisó la relación del Convenio con el FMAM y las cuestiones relacionadas con la movilización de recursos, y facilitó los informes primero y segundo del Grupo de Alto Nivel sobre la Evaluación mundial de los Recursos para la Implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. En la actualidad, asesora a grupos de conservación en relación con el marco mundial de la diversidad biológica mundial posterior a 2020, presta apoyo técnico para examinar proyectos en el marco de una iniciativa mundial sobre el cambio climático, presta asistencia a un programa de transferencia de riesgos mediante el seguro de microcosechas en nivel de las explotaciones agrícolas que ofrece a los agricultores una compensación por las perturbaciones climáticas, etc. Tiene una maestría en economía y un certificado en gestión ambiental.

**Stephanie Mansourian**, de doble nacionalidad suiza y egipcia, ha sido consultora ambiental durante los últimos 15 años y también es investigadora asociada de la Universidad de Ginebra. Su labor en los últimos 25 años ha abarcado varios temas ambientales, tales como la restauración, la contaminación del aire, la gobernanza ambiental, las áreas protegidas y las asociaciones en favor de la sostenibilidad, entre otros. Estuvo a la vanguardia del desarrollo de la restauración del paisaje forestal en la época en que dirigía el programa relacionado del WWF. Desde entonces, y sobre la base de sus observaciones de los programas y proyectos en esa esfera, realizó su doctorado específicamente sobre los desafíos de la gobernanza relacionados con la restauración del paisaje forestal. En su trabajo, adopta un enfoque integrado e intenta abarcar diferentes disciplinas siempre que sea posible. Como consultora, sus clientes incluyen ONG, convenciones, organismos de las Naciones Unidas y fundaciones. En forma voluntaria, presta servicios como miembro del consejo directivo de la Fundación Audemars Watkins, miembro de la Society for Ecological Restoration y coordinadora adjunta del Grupo de Tareas de la IUFRO sobre “Transformación de los paisajes forestales para los climas futuros y el bienestar humano”. Ha publicado tres libros y es autora de varios artículos en publicaciones con revisión por pares.

**Yasha****Feferholtz**, de nacionalidad chilena, es miembro de EcoHealth Alliance. En este puesto, Yasha ha trabajado y asesorado en proyectos financiados por la USAID y la DTRA para el desarrollo sostenible y la economía de la salud en Indonesia, Malasia, Tailandia, Sudáfrica, Bangladesh y Liberia. Realiza regularmente análisis económicos para promover políticas de desarrollo sostenible y conservación para proyectos mundiales. Yasha ha dirigido estudios sobre el impacto económico de las enfermedades infecciosas emergentes, la asignación de recursos mundiales para el Global Virome Project (GVP), la valoración económica de los servicios de los ecosistemas de los bosques y la salud, los análisis de costo-beneficio del virus de la rabia en Asia y del virus de la fiebre del Valle del Rift en África, los impactos económicos del comercio mundial de fauna y flora silvestres y la elaboración de modelos de evaluación integrada para comprender el impacto ambiental de la degradación de los recursos naturales. La mayor parte de su trabajo se aplica a la política pública y ha sido coautor de varios documentos e informes revisados por homólogos sobre desarrollo económico sostenible, conservación y salud. Después de obtener una licenciatura en finanzas, Yasha obtuvo su doctorado en economía en la Universidad de Wyoming, especializándose en economía ambiental y economía experimental del comportamiento con una beca Fulbright.